

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2020**

En Santa Cruz, a 6 días del mes de octubre de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Anticipo Subvención, Retiro Docente / Sr. Sergio Correa, Director de DAEM / 09:00 Hrs.**
- **Licitación Mantenimiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, Establecimientos Educativos Comuna de Santa Cruz / 09:15 hrs.**
- **Licitación Mantenimiento Correctivo en Cerramiento, Urbanismo y Pintura Escuela Barreales / 09:30 Hrs.**
- **Modificación Reglamento Becas Concejo Municipal / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 09:45 Hrs.**
- **Subvención Ballet Folclórico Santa Cruz / Sra. Tatiana Aguilera, Directora DIDECO / 10:00 Hrs.**
- **Entrega Presupuesto Municipal 2021 / 10:15 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:10 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Concejo Municipal realiza minuto de silencio en memoria de la Sra. Fresia Silva (QEPD), quien fuera Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores. También se propone realizar algún tipo de homenaje y poner su nombre alguna calle o dependencias de la UCAM, se realizará una propuesta al respecto.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la **sesión Ordinaria 137° de fecha 1 de septiembre del presente año**, sin observaciones.

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinarias 138° de fecha 8 de septiembre de y las actas de las sesiones Extraordinarias 75° de fecha 16 de septiembre y 76° de fecha 22 de septiembre**, todas del presente año, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 160 a Finanzas, informa asistencia de los Sres. Concejales mes de septiembre.
- Memo N° 161 a DIDECO, solicita implementos seguridad UCAM, estado de entrega de mercadería y otros.
- Memo N° 162 a RRHH, funciones Inspectores COVID y protocolo para funcionarios contagiados.
- Memo N° 163 a Jefe de Gabinete, sobre comunicación de página "MuniSantaCruz".
- Memo N° 164 a Control, sobre dictamen Contraloría modificaciones Ordenanza Patentes Alcoholes.
- Memo N° 165 a Seguridad, labor de Dirección de Seguridad en Cuarentena.
- Certificado N° 902 Modificaciones Presupuestarias N° 25 de Gestión.

- Certificado N° 901 Adquisición Convenio Marco Tarjetas Alimentación y Laptops.
- Certificado N° 900 Modificaciones Presupuestarias de Educación.
- Certificado N° 899 Modificación Certificado Acuerdo N° 886, subvenciones municipales.
- Certificado N° 898 Entrega subvención Junta de Vecinos Amanecer.
- Certificado N° 897 Cambio proyectos Subvenciones Municipales.
- Certificado N° 896 Subvenciones Municipales.
- Certificado N° 895 Modificaciones Presupuestarias N° 25 Gestión.
- Certificado N° 894 Subvenciones Municipales.
- Certificado N° 893 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 23.
- Certificado N° 892 Modificaciones Presupuestarias de Salud.

Recibida

- Acta Reunión de Comisión Seguridad, de fecha 3 agosto de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Educación, de fecha 21 de julio de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Educación, de fecha 24 de agosto de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Jurídica, de fecha 31 de agosto de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Jurídica, de fecha 28 de julio de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Finanzas, de fecha 28 de julio de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Finanzas, de fecha 24 de agosto de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Obras, Infraestructuras y Vivienda, de fecha 3 de agosto de 2020.
- Acta Reunión de Comisión Cultura y Finanzas, de fecha 3 de septiembre de 2020.
- Memo N° 27 de JDG, respuesta sobre comunicación de tasas de contagios en la comuna.
- Carta de Unión Comunal Adultos Mayores, sobre subvención.
- Memo N° 210 de Farmacia Municipal, solicita incorporación nuevos derechos.
- E-mail de Nicol Soto, Abogada Organizaciones Comunitarias, solicita modificación Comodato Club Deportivo Libertad.
- E-mail de Claudio Castro, SECPLAN, solicita actualización Certificados.
- Memo N° 1232 de DIDECO sobre carta de Unión Comunal de JJVV, solicita subvención.
- Carta de Unión Comunal de JJVV, solicita modificación proyecto subvención.
- Oficio N° 36476 de Contraloría sobre licitación áreas verdes.
- Carta de Junta de Vecinos Llanos de Quinahue, solicita instalación de cámaras.
- Carta de Club Deportivo Espíritu de Lucha, solicita subvención.
- Carta de Centro de Padres y Apoderados Esc. Especial, solicita modificación proyecto subvención.
- Memo N° 193 de Educación, nómina contrataciones.
- Memo N° 11 del Juzgado Policía Local, sobre multas por Parquímetros.
- Memo n° 187 de Educación, respuesta sobre funcionarios a contratados.
- Memo N° 63 de Rentas, respuesta sobre implementación Ordenanza Publicidad.
- Carta de Jefe de Rentas, informa sobre patente Rol 40000002.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En relación al **documento del Sr. Alexis Pinto sobre patente Rol 40000002**, el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control comenta que lo que se envía al Concejo todo lo que se encuentra en el listado enviado desde Rentas y que cumple con los requisitos. El Sr. Presidente comenta que además se instruirá una investigación sumaria al respecto.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la actualización del Certificado N° 513, de fecha 14 de mayo de 2019, en relación a Postulación del Proyecto FRIL "Construcción Sede Comunitaria Guindo Alto" y Certificado N° 457 de fecha 5 de febrero de 2019 en relación a la postulación de Proyecto FRIL "Mejoramiento Estadio Joaquín Muñoz García". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 911, 912)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del Certificado N° 570, de fecha 9 de julio de 2019, en el sentido de que se aprueba la entrega de Comodato del Club Deportivo Libertad a la Municipalidad de Santa Cruz, por 15 años. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 903)

Las **cartas de Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Club Deportivo Espíritu de Lucha, sobre subvención**, se remiten a DIDECO a fin de que sean analizadas en comisión respectiva. (Memo N° 166)

La **carta de la Junta de Vecinos Llanos de Quinahue** se remite a la Dirección de Seguridad. (Memo N° 167)

El Concejo Municipal acuerda autorizar Postulación FRIL 2020 del proyecto "Mejoramiento Plaza Cruz de Barricas, Santa Cruz", por un monto de M\$96.500. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 910)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del Proyecto de Subvención de la Organización Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial, cuyos recursos serán utilizados para habilitar Enfermería. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 913)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 210 de fecha 5 de octubre de 2020, emitido por la Sra. Claudia Morales, Químico Farmacéutica de Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba

Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 904)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se tomó la decisión de continuar con el cierre de calles Casanova y Cancino a pesar del levantamiento de la cuarentena. Por otro lado, comenta que debido a que el área más golpeada en la comuna es el área de turismo y gastronómico, cuando la comuna pase a fase 3, sólo se autorizará el funcionamiento de locales con terraza. Por tanto, se hará un plan para habilitar Casanova y Cancino para que puedan funcionar con toldos en el centro cumpliendo con las medidas de distanciamiento social. La idea es generar espacios para dar posibilidad a los artesanos, viñas y demás ferias que funcionan en la comuna, no se incluirá en este plan al comercio ambulante, sólo contribuyentes con patentes enroladas. El Sr. Presidente solicita que el Concejo Municipal pueda manifestarse al respecto. El Sr. Mauricio Rojas comenta que se puede incluir en la Ordenanza un artículo transitorio para regular el uso de espacios públicos. La Sra. Irma Greene comenta que habrá problemas con el concesionario de Parquímetros, el Sr. Presidente responde que se otorgó el cambio de calles en compensación de las calles cerradas, además, en el tiempo de cuarentena no se les cobró el ingreso municipal.

7.- TABLA

• Anticipo Subvención, Retiro Docente / Sr. Sergio Correa, Director de DAEM / 09:00 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la solicitud de Anticipo de Subvención para retiro de 3 docentes, por un monto total de \$45.461.550, con una devolución en 144 meses. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 905)

• Licitación Mantenimiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, Establecimientos Educativos Comuna de Santa Cruz / 09:15 hrs.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la Licitación "Mantenimiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, Establecimientos Educativos Comuna Santa Cruz" con el oferente Christian Polanco Mira, con una oferta económica de \$37.570.525, y un puntaje total de 100.00. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 906)

• Licitación Mantenimiento Correctivo en Cerramiento, Urbanismo y Pintura Escuela Barreales / 09:30 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la Licitación "Mantenimiento Correctivo en Cerramiento, Urbanismo y Pintura Escuela Barreales" con el oferente Juan Alfonso Rencoret Valencia, con una oferta económica de \$60.178.862, y un puntaje total de 89,48. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 907)

• **Modificación Reglamento Becas Concejo Municipal / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 09:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las modificaciones al Reglamento de Becas Concejo Municipal, en el sentido de incorporar el siguiente artículo transitorio:

"Considerando el "Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe ante emergencia por coronavirus: Covid-19", declarado en el territorio chileno mediante decreto supremo N° 104, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y sus prórrogas, se hace necesario modificar el Reglamento de Beca Concejo Municipal para otorgar el beneficio a estudiantes que cursan Educación Superior, por lo que el proceso se ejecutará bajo la siguiente modalidad:

- a. Entrega de documentos de postulación en forma digital (correo electrónico) o en forma física (presencial), estos documentos serán:
 - Cédula de identidad del postulante
 - Certificado de Alumno Regular 2° semestre 2020
 - Certificado de notas del 1° semestre 2020, o notas parciales al 31 de julio de 2020.
 - Nota de postulación: se mantiene 4.5 (Ed. Superior).
 - Contar con Registro social de hogares en la comuna, con tope máximo de 80% de vulnerabilidad.
- b. Se exime a los postulantes de la Entrevista Personal.
- c. Monto del beneficio: se fijará de acuerdo a disponibilidad financiera y al número de postulantes.
- d. Plazo de postulación: Hasta el 31 de octubre del año en curso".

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 908)

• **Subvención Ballet Folclórico Santa Cruz / Sra. Tatiana Aguilera, Directora DIDECO / 10:00 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de Subvención Municipal a la Organización Ballet Folclórico Santa Cruz, por un monto de \$6.338.785. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 909)

● **Entrega Presupuesto Municipal 2021 / 10:15 Hrs.**

Se hace entrega a los Sres. Concejales de una copia del Presupuesto Municipal para el año 2021.

● **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe sobre los fondos solidarios de 29 millones de pesos. (Memo N° 168)
2. Solicita rendición de Agrupación Todos por la Sonrisa de un Niño, por la donación que había hecho un particular. (Memo N° 166)
3. Solicita se instalen los Protectores en la UCAM, aún no se ha hecho. (Memo N° 166)
4. Consulta sobre tema de locomoción para las elecciones con motivo del plebiscito. La Sra. Concejala Rossana Gonzalez responde que la Gobernación licita los servicios para los sectores rurales y la información se publica en la página, hay que estar atento a esto. El Sr. Presidente comenta que se debe consultar en la Gobernación.

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta por el estado de concurso para Director de Educación.
2. Comenta sobre la solicitud de vecinos de Isla de Yaquil, que tiene que ver con el mejoramiento de pasajes en el sector. Solicitan levantar un estudio que permita un mejoramiento integral para los pasajes Las Violetas, San Ramón, San Laureano, Calle Carrera, Callejón Donoso y la Calle Juanita Rodríguez. (Memo N° 169)
3. Se refiere a carta ingresada al municipio por Junta de Vecinos Villa Valenzuela, donde se solicita carpeta asfáltica para los pasajes. Solicita conocer también en qué va el proceso de estudio que se realizaría para este sector. (Memo N° 169)
4. Solicita apoyo para reparación de reja que da acceso entre Villa El Estero 1 y Paniahue, solicita apoyo de seguridad ya que, al no haber un cierre, entran personas que han ocasionados destrozos. (Memo N° 167, 169)
5. Comenta sobre solicitud de Junta de Vecinos Pablo Neruda, en calle Francisco Encina, hay un acceso de 4 metros hacia los juegos y hay circulación de vehículos, solicita que se pueda instalar topes que impida el acceso de vehículos. (Memo N° 169)
6. En relación al Informe de Gastos COVID, expresa algunos alcances, indica que falta: (Memo N° 168)
 - Detalle de la solicitud de DIDECO por \$141.491.603 y detalle de cajas entregadas en 6 ocasiones de las cuales solo una tiene el desglose. (Memo N° 166)
 - Detalle del gasto de la Dirección de Seguridad por \$9.658.745, donde se incluye contratación de facilitadores, solicita los contratos de dichos funcionarios y conocer sus funciones, también detalle de servicio de vigilancia por \$458.000 y solicitud de \$3.200.000. (Memo N° 167, 170)
7. Solicita copia del pronunciamiento de contraloría que dio lectura el Secretario Municipal.
8. Se suma a la iniciativa de homenaje Sra. Fresia Silva (QEPD)

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita copia del Dictamen de Contraloría sobre Licitación Áreas Verdes.
2. Solicita Exposición sobre resultados SIMCE, de no realizarse esta solicitud se verá obligado a apegarse lo que indica la ley al respecto.
3. Solicita conocer estado del Concurso Director DAEM.
4. Se suma a idea de ceder espacios públicos para áreas de turismo y gastronomía, también extender a las áreas rurales.

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa un inquietud sobre tema de áreas verdes, indica que en sector de Barreales se construyó plaza pero no está garantizado el riego. Hay un problema de diseño en el proyecto. Solicita que se puedan hacer los anexos de contrato respectivos. Lo mismo en Plaza de Villa Los Rosales, donde

- fue reforestado y mantenido por los vecinos, solicita extender el servicio de mantención de áreas verdes. Así también en Villa Carmen Valenzuela donde hay un sector destinado a plaza pero tiene un enorme pastizal. (Memo N° 169)
2. Tiene antecedentes de que las obras de reparaciones de calle Gonzalo Bulnes están paralizadas por un problema técnico, solicita conocer fechas de reinicio de las obras.
 3. Se refiere a la Carta de Vecinos de Llanos de Quinahue, comenta que sería bueno que se pudiera abordar pronto. (Memo N° 167)
 4. Solicita copia del Memo del Juzgado de Policía Local, Rentas y documento emanado por Contraloría y que fueron leídas en la correspondencia de la presente sesión.
 5. Le parece bien la iniciativa de ir en apoyo del rubro gastronómico, le parece excelente, felicita la iniciativa del Sr. Presidente.
 6. Agradece la presentación de Presupuesto Municipal para el año 2021, solicita comisión de fianzas próximo martes a las 11:00 hrs. para su revisión.
 7. Solicita mejoramiento de algunos pasajes, como El Peumo y Los Rosales. (Memo N° 169)
 8. Comenta que hay una obra de mejoramiento en el sector del Rincón de Yaquil, y no se sabe si esta es la razón por la que se están quedando sin agua, hay casas que desde hace 4 días no tienen agua potable solicita conocer cuál es la situación para ir en ayuda. (Memo N° 169)

El Sr. Presidente comenta que las obras de la calle Bulnes están paralizadas porque se está esperando análisis de laboratorio de muestras del terreno debido a que se detectó una mala estabilidad en la zona, por eso se ha demorado.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita a los funcionarios municipales que han estado asistiendo de forma sistemática y presencialmente al municipio en tiempos de pandemia a diferencia de otros que no están prestando servicios. La presencia física se hace imprescindible para el buen funcionamiento de los servicios que presta la municipalidad. Las veces que ha venido al municipio son los mismos rostros los que ha visto, solicita que se les felicite por su compromiso. (Memo N° 170)
2. Comenta que los vecinos de la calle 21 de mayo, donde se hizo mantención de áreas verdes, denuncian que no ha salido pastos sino solo maleza, además han instalado espinos como protección lo que es peligroso para el tránsito de las personas, solicita supervisar el trabajo que realiza el concesionario de mantención de áreas verdes.
3. Solicita saber si se realiza sanitización de los establecimientos educacionales, después de las entregas de alimentos JUNAEB. (Memo N° 171)

El Sr. Presidente responde que durante la mañana se ordenó retiro de espinos, y se harán las revisiones respectivas.

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:10 horas
- 9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO
FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de octubre de 2020.